

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Decidir si tener hijos y cuántos constituyen un derecho de la pareja. Autor: Abel Rojas Barallobre Publicado: 21/09/2017 | 07:04 pm

El laberinto de la fecundidad

Los bajos índices en este aspecto en Cuba responden a un proceso multicausal, que entendidos apuntan no puede verse como un problema

Publicado: Martes 05 septiembre 2017 | 09:49:41 pm.

Publicado por: Glenda Boza Ibarra, Lisandra Gómez Guerra

Le incomoda la gente que se mete en su vida: los vecinos chismosos, los colegas imprudentes, los amigos que le recuerdan que se le está acabando el tiempo, las caras alarmadas cuando responde que no quiere parir.

No entiende cómo en la actualidad, cuando se habla tanto de equidad de género, y de emancipación y empoderamiento de la mujer, todavía haya quien se moleste por un asunto que solamente le concierne a ella.

En la casa es igual: que si no va a darle nietos a sus padres, que más tarde no podrán ayudarle, que si pone el trabajo por encima de su satisfacción personal, que al morir ellos quién la atenderá.

A Diana no le preocuparía el asunto de ser madre si no fuera por la presión externa que genera. Ella quiere dedicar todo su tiempo a la realización personal, pero la sociedad le sigue señalando que el mejor «oficio» es el de madre.

Y ese pudo ser el principal anhelo de muchas mujeres cuando en la Cuba de 1970 nacieron casi el doble de personas que en el 2012. Nadie hubiera podido predecir en aquellos años del siglo pasado que los datos del Anuario Estadístico de Salud anunciarían una tasa de fecundidad de 1,63 hijos por mujer al cierre de 2016. Tal asunto responde a varias causas, y por tanto urge que sea comprendido por la sociedad.

Fecundidad: ¿números fríos?

Desde 1978 los niveles de fecundidad del país están por debajo del remplazo: o sea, el promedio de hijos por mujer no llega a dos.

No obstante, a juicio de la Doctora en Ciencias Grisell Rodríguez Gómez, especialista del Centro de Estudios Demográficos (Cedem), en la historia universal aún no se han recogido variables que indiquen patrones de ascenso cuando de fecundidad se habla.

Igualmente alerta que, para entender el fenómeno, es preciso interpretar diferentes dinámicas culturales del comportamiento del ser humano, tanto individual como colectivo.

La realidad de la baja fecundidad en Cuba debe ser analizada y comprendida desde lo micro y macrosocial; es resultado del desarrollo social del país.

De acuerdo con Rodríguez Gómez ese fenómeno presente en una gran parte del orbe llega con el acceso libre a la salud; simultáneamente, la mujer sale del hogar, eleva su nivel educacional, se incorpora a la vida laboral. Aunque no deja a un lado que la baja fecundidad no escapa de la influencia de elementos económicos y culturales porque «desde siempre, cuando América Latina tenía más hijos, Cuba tenía menos», añade.

En 1960, las mujeres de todo el mundo tenían un promedio de cinco hijos. Desde entonces, la tasa se ha reducido a la mitad, y las mujeres tuvieron un promedio de 2,5 hijos en todas las regiones en 2012.

Inmer Ramos Reyes, especialista de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) en Cienfuegos, asegura que desde hace más de tres décadas las mujeres de esa provincia tienen menos de dos hijos y esta es una tendencia de la modernidad, pues la proporción de nacimientos de hembras ronda el 0,8 por ciento, situación que en los países desarrollados se presenta de forma similar.

«Hay una posibilidad de que las jóvenes de 25-29 y de 30-35 años tengan un segundo hijo. La política debe ser estimularlas para tal fin. En este asunto se incluyen factores sociales y económicos. La sociedad debe facilitarles la vida. Un paso adelante sería que más hombres asumieran una paternidad responsable», concluye.

¿Hijos? ¿cuántos? ¿cuándo?

Tiene casi 32 y no está en sus planes tener hijos. Hace unos años lo planificaba con su pareja, pero no existieron nunca las condiciones idóneas: vivía con los suegros, no tenía un salario muy alto, mejor sería esperar. Y pasó el tiempo, y pasó...

Laura —porque no quiere que digamos su nombre, acaso por las presiones de la gente que la mirarán mal si se le ocurre asumir en público que no quiere hijos— desea realizarse profesionalmente, y un bebé en este momento de su carrera como ingeniera solo sería un obstáculo.

«Los hombres por lo general pueden esperar más tiempo, pero ahora trabajo en un proyecto de mi autoría, tengo un buen puesto e ingresos y sé que un descendiente sería una limitación», agrega.

No es fácil encontrar testimonios de mujeres que pasados los 30 aún no planifican un embarazo. La mayoría los desea en algún momento, sin embargo, los prejuicios sociales adquiridos hacen que algunas asientan, y al adentrarse en la conversación, grabadora apagada mediante, confiesen que no les interesa ser madres.

«Yo tenía, cuando niña, la fantasía de tener uno o más bebés, pero todo cambió con el tiempo. Las condiciones económicas, casi nunca idóneas, la falta de vivienda y la insuficiencia de una sólida infraestructura que facilite las cosas, dejó mi sueño postergado», asegura Ángela Jorge, comunicadora social.

«Es cierto que hay leyes y ayudas y prioridades para la mujer desde el embarazo, pero no son suficientemente motivadoras para que una se decida. Hay mujeres que paren porque les pasó y ya, que tienen enfermedades o han tenido abortos anteriores y deben parir en ese momento, o que creen que luego será más difícil; pero la verdad hay que ver cuántas de ellas volverán a enrolarse en ello», asegura.

Según estudios demográficos, la mujer cubana apuesta por tener un descendiente. Sin embargo, la idea del segundo se posterga, al punto de que muchas desisten y al final, no ocurre el tan necesario remplazo.

Image not found or type unknown

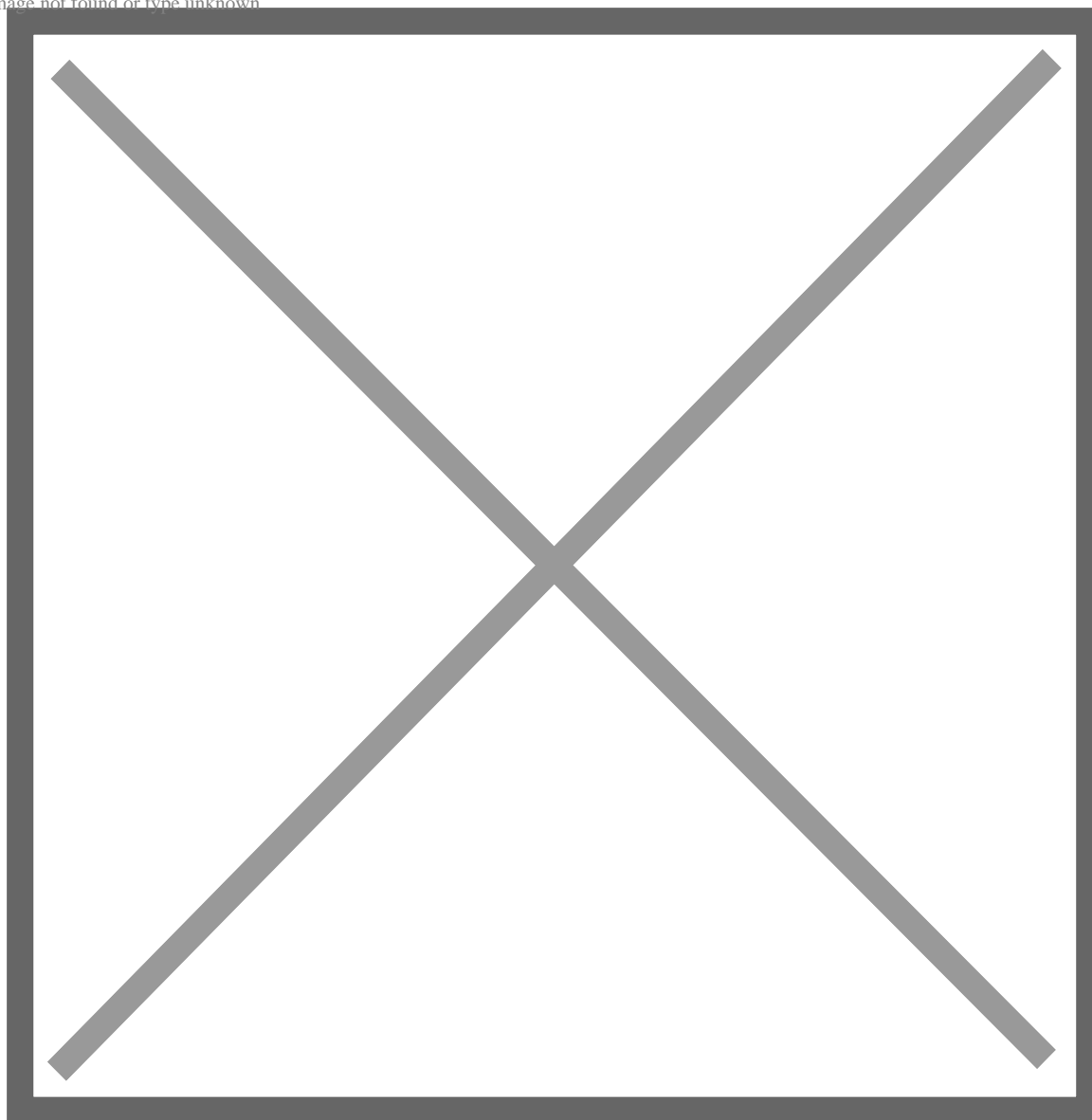


Foto: Roberto Ruiz.

Eso es —y hay que comprenderlo— un asunto que compete a las parejas y forma parte del derecho a planificar el número de descendientes, el acceso al uso de anticonceptivos, etc. La mirada no puede ser a nivel nacional, sino determinada, incluso, por las particularidades de cada territorio.

Atenuaciones más que soluciones

Las condiciones que permiten desde el centro laboral a las mujeres trabajadoras sentirse aseguradas para ser madres, han sido una premisa para el país.

Justamente, en el Código del Trabajo aparecen normas jurídicas que protegen a quienes salen embarazadas, y recientemente, en la Gaceta Extraordinaria No. 7 de 2017, se dieron a conocer dos decretos-leyes y cuatro

resoluciones encaminados a extender la protección y los beneficios de la maternidad; medidas que pretenden estimular la natalidad en el país.

Para Arturo Martínez Hernández, miembro del secretariado provincial de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) que atiende los asuntos laborales y sociales en Sancti Spíritus, el asunto traspasa las fronteras de las leyes y resoluciones.

«Por sus múltiples causas debe ser asumido como responsabilidad de cada organismo e institución para luchar por el desarrollo de una Cuba envejecida, pero capaz cada día de perfeccionarse. A nosotros nos toca, por ejemplo, hacer exigir la norma jurídica para que no se irrespete el derecho de las mujeres», añadió.

Ante el bajo número de nacimientos en Sancti Spíritus, alerta que solo 11 mujeres han solicitado los beneficios de la Resolución Conjunta No.1 del Ministerio de Finanzas y Precios y el Ministerio de Educación, la cual dispone un nuevo tratamiento para el pago por los servicios en los círculos infantiles y seminternados, a las madres con dos o más hijos.

En su criterio, desde el interior de cada institución se pueden adoptar iniciativas como las casitas infantiles, que funcionan como una guardería en los propios centros laborales de la madre.

«Se ha pensado en una estrategia que busca incrementar la fecundidad, en relación a elementos que si bien son útiles en la línea del derecho de la mujer y la familia, analizan el fenómeno como un problema, y no lo es. Debemos comprender que vivimos en un país envejecido y con baja fecundidad, sin cambios en un futuro en tal sentido. Por eso, lo ideal es construir una sociedad donde cada familia tenga los descendientes que desee y posea los medios para hacerlo», añade la investigadora del Cedem, Rodríguez Gómez.

El artículo Las tendencias de la población cubana y la situación económica y social actual, de un colectivo de autoras, publicado en la revista Infodir, del Ministerio de Salud Pública, pone de manifiesto algo importante: Cuba no llegará a los 12 millones de habitantes. Los índices de fecundidad y la tasa de natalidad así lo pronostican. Por tanto, será este un país envejecido por mucho tiempo y esa es la realidad primera que es preciso enfrentar, aunque se tomen medidas para estimular el embarazo en las cubanas.

Si al final de su edad reproductiva Diana y Laura deciden no tener hijos, nadie puede cuestionarlas. Habrán aportado significativamente a la sociedad durante su vida laboral, y ese es un mérito suficiente porque sus satisfacciones personales y calidad de vidas serán altas, aunque no tengan hijos.

El pensamiento en ese sentido debe apostar por construir un país menos patriarcal y con capacidad de comprender y asumir la diversidad de familias que puedan existir.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2017-09-05/el-laberinto-de-la-fecundidad>